

ACTA DE INEXISTENCIA

San Salvador, 20 de febrero de 2020

LA INFRASCrita OFICIAL DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES AL PÚBLICO GENERAL INFORMA:

Que en observancia al Decreto Legislativo N° 534 del 2 de diciembre de 2010, que aprobó la Ley de Acceso a la Información Pública, en la cual se establece que es menester de los entes obligados la DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN OFICIOSA señalada en el Art. 10 de la LAIP, así como en la forma y detalle establecido en los instructivos para la publicación de Información Oficiosa suscritos por el Instituto de Acceso a la Información Pública; en relación al indicador que se encuentra en el Portal de Transparencia de la SIGET:

15. El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente y sus modificaciones, formas de pago, desembolsos y garantías en los últimos tres años..

De lo anterior, la **Gerencia Administrativa de la SIGET** a través de memorando remitido a la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia, estableció: que en los meses correspondiente a noviembre, diciembre 2019 y enero 2020, a la fecha de este documento, **no se han realizado o se tienen obras en ejecución**, ello adecuándose a lo que dispone el artículo setenta y tres de la citada LAIP. Por lo cual se establece mediante la presente nota.

Licda. Isis Acosta Flores
OFICIAL DE INFORMACIÓN